

Propuesta de Constitución de la Nueva Federación

El 27º Congreso Ordinario de MCA-UGT, celebrado en Madrid (Avda. de América, 25), los días 11 y 12 de abril de 2016, adopta la siguiente

Resolución

1. Proceder, con efectos de 12 de mayo de 2016, a la disolución y extinción de Metal, Construcción y Afines de la UGT, Federación de Industria.
2. Proceder con la misma fecha de efecto –12 de mayo de 2016– a la constitución de una nueva Federación, que tendrá su domicilio en Madrid, Avda. de América, 25, y cuya denominación se acordará en el Congreso Constituyente, que se celebrará en Madrid, los próximos días 12 y 13 de mayo.

Los anteriores acuerdos se harán efectivos una vez sean, formalmente, ratificados por los respectivos Congresos, Extraordinarios de Disolución de MCA-UGT y FITAG-UGT, y Constituyente de la nueva Federación, que tendrán lugar los días 12 y 13 de mayo de 2016.